

LUISA MARIA CASTAÑO GIRALDO

PROFESIONAL EN DESARROLLO FAMILIAR
LUISAMARIACASTANOG@GMAIL.COM
TELEFONO: 3233226558
ESTADO CIVIL: SOLTERA
MANIZALES/ CALDAS

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en desarrollo familiar, con experiencia en trabajo con familia, comunidad y acompañamiento a niños, niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad. Experiencia en la formulación, liderazgo y monitoreo de proyectos sociales y comunitarios con enfoque de derechos y de género apostándole a la transformación de la realidad de las familias y la comunidad que se acompaña. Así mismo, cuento con capacidad de análisis de la vida familiar, formulación de proyectos de vida familiar y acompañamiento para la transformación desde el enfoque de capacidades y enfoque generativo. Capacidad para el trabajo en equipo, comunicación asertiva y establecimiento de relaciones empáticas a partir del reconocimiento del otro/a, es importante resaltar que como profesional cada una de las actividades realizadas se rigen bajo principios éticos los cuales

EXPERIENCIA

COORDINADORA DE SERVICIO • ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA •02 DE MARZO 2023– LABORANDO ACTUALMENTE

Asegurar los resultados de desarrollo integral de niños niñas adolescentes y jóvenes participantes del programa. Aplicar las políticas, estándares y directrices de la organización, las políticas públicas y legislación nacional relacionada al grupo meta. Realizar el monitoreo y evaluación de los servicios de salvaguarda (cuidado y protección) · Asegurar el suministro oportuno de información que requiere el sistema de monitoreo del Programa.

FACILITADORA DEL DESARROLLO DE FAMILIAS DE ORIGEN • ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA •20 DE ENERO 2022– 30 DE ENERO 2023

Acompañamiento a las familias de origen para evitar la pérdida del cuidado parental o posibilitar el reintegro a quienes ya perdieron el cuidado, teniendo en cuenta un enfoque de derechos y de desarrollo de capacidades para el cuidado y la protección. Así mismo, la realización del monitoreo y evaluación de los procesos de desarrollo de las familias generando estrategias educativas que posibilitaran el reconocimiento de la realidad familiar y la transformación de la misma. Dentro de la experiencia laboral se realizó el liderazgo para la ejecución, monitoreo y sistematización de proyectos ejecutados en el programa en el marco de convenio de cooperación con la fundación bolívar Davivienda.

FACILITADORA DEL DESARROLLO DE FAMILIAS DE ORIGEN • ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA • 12 DE MARZO 2019 – 22 DE DICIEMBRE 2019

Acompañamiento a familias de origen participantes de modalidad familiar del instituto colombiano de bienestar familiar, proceso enfocado al desarrollo de capacidades y habilidades para el cuidado y la protección de los niños y niñas.

son necesarios para llevar a cabo mi trabajo con calidad.

PSICOSOCIAL • FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION MNEMATICA • 2 DE FEBRERO 2017 – 15 DE DICIEMBRE 2017

Acompañamiento a familias, niñas y adolescentes pertenecientes a modalidad de internado del instituto colombiano de bienestar familiar por consumo de sustancias psicoactivas. Se desarrolló propuesta educativa de acompañamiento para el fortalecimiento de recursos y capacidades individuales y familiares, al igual que propuesta de sistematización y sistematización de la experiencia.

PRACTICA DE FORMACION ACADEMICA • ALCALDIA DE ANSERMA CALDAS • 2014 – 2016

Realización de acompañamiento a familias y comunidad en la vereda san pedro del municipio de Anserma Caldas. en el proceso se desarrollaron estrategias encaminadas al análisis de situaciones y sistematización de proyectos educativos.

FORMACIÓN

ESPECIALIZACION EN POLITICAS DEL CUIDADO CON PERSPECTIVA DE GENERO • DICIEMBRE 2023 • CLACSO- FLACSO

Especialización enfocada en las perspectivas de cuidado y la necesidad de estudio del cuidado des enmarcando de la división sexual del trabajo para la generación de relaciones democráticas y la ampliación de oportunidades y garantía de derechos para las mujeres.

A la par con la especialización se realiza un **curso internacional** de políticas del cuidado con perspectiva de género, certificado por FLACSO Brasil.

PROFESIONAL EN DESARROLLO FAMILIAR • FEBRERO 2018 • UNIVERSIDAD DE CALDAS

Investigar las condiciones del medio familiar, comunitario y social que posibilitan o restringen el desarrollo de sus miembros y propone alternativas de cambio.
Identificar, analizar e interpretar las relaciones, las dinámicas familiares y sociales, el desarrollo humano, la socialización y la organización económica de las familias, desde las perspectivas crítica, constructivista y de género.

LUISAMARIACASTANOG
@GMAIL.COM

3233226558

Intervenir en los procesos familiares desde las perspectivas del pensamiento socio cultural y crítico.
Construir argumentaciones científicas, orales y escritas, sobre los procesos de desarrollo y cambio que viven las familias en diversos ámbitos (político, económico, social, cultural, ambiental) escenarios (familia, escuela, trabajo, comunidad), contextos (urbanos, rurales) y niveles (municipal, departamental, regional y nacional).

BACHILLER ACADEMICO • DICIEMBRE 2011 • COLEGIO PERPETUO SOCORRO

BASICA PRIMARIA • DICIEMBRE 2001 • COLEGIO SAN VICENTE DE PAUL

DIPLOMADOS Y CURSOS

Diplomado: promoción del desarrollo familiar basado en el acompañamiento
Fundación universitaria católica del norte y Aldeas Infantiles SOS Colombia- 192 horas

Curso: Respuesta humanitaria situaciones de emergencia Fundación universitaria católica del norte y Aldeas Infantiles- 35 horas

Curso: Protección integral, SOS virtual Aldeas Infantiles SOS

Curso: Género y niñez, SOS virtual Aldeas Infantiles SOS

Curso: Niñez y adolescencia migrante y refugiada en Colombia OIM

Curso: Conceptos básicos de género; Marco internacional para la igualdad de género; y Promoción de la igualdad de género en el sistema de la ONU

"VI Seminario internacional sobre familia" Cuidados y políticas públicas en América Latina,42 horas; Universidad de Caldas. Seminario Las familias latinoamericanas situaciones del ayer y del hoy- 2017 16 horas

LUISAMARIACASTANOG
@GMAIL.COM

3233226558

X Foro regional sobre familia 8 horas- Universidad de Caldas Convivencia escolar y el impacto en la salud mental de las familias"

X foro regional de familia", 8 horas; Universidad de Caldas 8 horas, Alcaldía de Manizales

Seminario investigación cualitativa- Universidad de caldas Maestría en estudios de familia y desarrollo.

Curso: Administración del talento humano, SENA regional Caldas; 40horas

Curso: Salud ocupacional, SENA regional Caldas; 60 horas

Curso: Actualización liquidación de nómina y prestaciones sociales, SENA regional Caldas;40 horas

Curso: Aprendiz digital, SENA regional Caldas, 60 horas

REFERENCIAS LABORALES

Gloria Marina Mapura
Cargo: Gerente de programa Aldeas infantiles Riosucio
Teléfono: 3186515130

Sandra Carolina Cruz García
Cargo: Coordinadora de servicios Aldeas Infantiles Rionegro
Teléfono: 3215461600

Adriana Franco
Cargo: representante légal Fundación Centro de Investigación Mnematica
Teléfono: 3146371616

Adriana Maria Perez
Cargo: Trabajadora social Fundación Centro de investigación Mnematica- Trabajadora Social equipo Caivas ICBF Pereira
Teléfono : 3104685695

REFERENCIAS PERSONALES

Lina María Cardona Coca
Ocupación: Analista programática Aldeas infantiles
Teléfono: 3108407122

José Armando Ríos Izquierdo
Ocupación: Asesor de gestión humana
Teléfono: 3113578923

Valentina Orozco Moreno
Ocupación: Psicosocial modalidad internado Mundos hermanos Chinchina
Teléfono: 3174046353

REFERENCIAS FAMILIARES

José Octavio Giraldo Gutierrez
Ocupación: Asesor comercial
Teléfono: 3113006619

Jorge Andres Giraldo Ramirez
Ocupación: Gerente de operación Emergia
Teléfono: 3148359507

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida son véraces (C.S.T.Art.62num.1º) Régimen laboral colombiano 1057 Legis).

Luisa Maria Castaño G.

LUISA MARIA CASTAÑO GIRALDO
CC 1053843647
MANIZALES- CALDAS

LUISAMARIACASTANOG
@GMAIL.COM

3233226558

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.843.647**

CASTAÑO GIRALDO

APELLIDOS

LUISA MARIA

NOMBRES

Luisa Maria Castaño G.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-JUL-1995**

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

18-JUL-2013 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0900100-00790859-F-1053843647-20160219 0048497164A 1 4783776868

Powered by CamScanner

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299532482

PIB
09:39:32

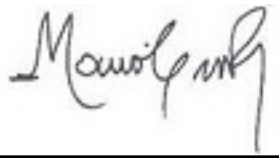
Bogotá DC, 16 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUISA MARIA CASTAÑO GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053843647:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de julio de 2026, a las 09:39:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053843647
Código de Verificación	1053843647260716093917

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:41:10 AM horas del 16/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1053843647**

Apellidos y Nombres: **CASTAÑO GIRALDO LUISA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/07/2026 09:39:48 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1053843647** y Nombre: **LUISA MARIA CASTAÑO GIRALDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143959427** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

El(la) suscrito(a) Luisa Maria Castaño Giraldo identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1053843647 expedida en Manizales, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Floridablanca, el día quince (15) de Julio de 2026.

Firma Luisa Maria Castaño G.

Nombre Luisa Maria Castaño Giraldo

Cédula 1053843647

PÚBLICA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:42:24 horas del 16/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1053843647,**
Apellidos y Nombres **CASTAÑO GIRALDO LUISA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ICBF**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1053843647 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

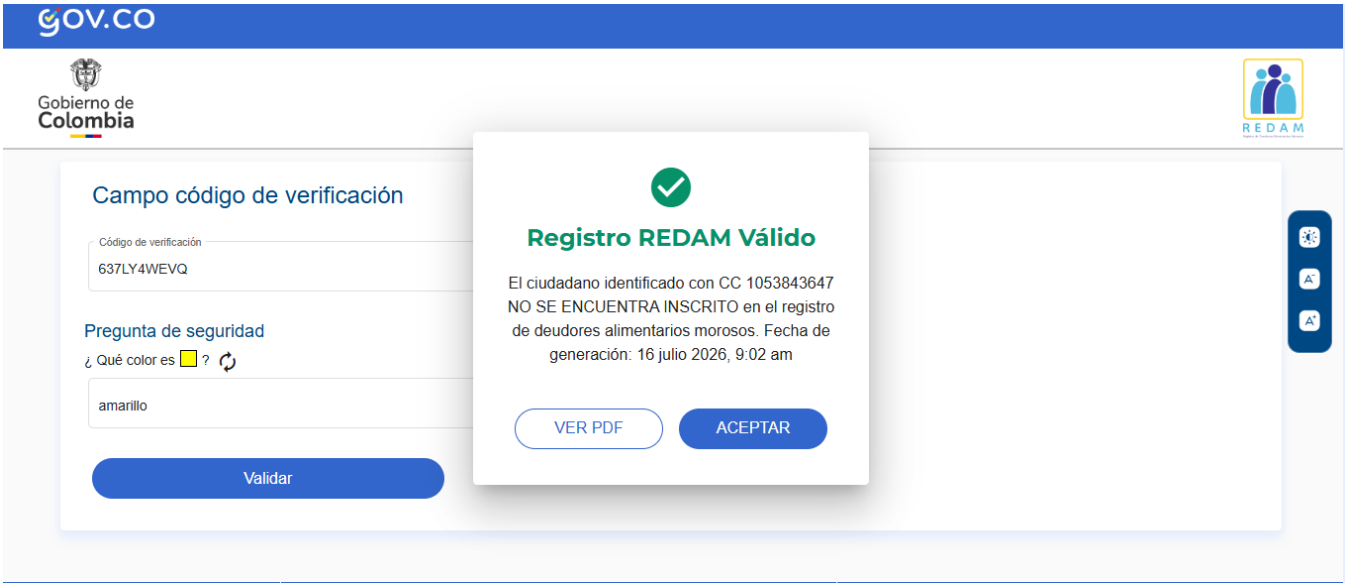
Se expide en Bogotá el 16/07/2026 09:02 AM

Código Verificación: **637LY4WEVQ**

Válida hasta: **14/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC


gov.co
Gobierno de Colombia
REDAM
Campo código de verificación
Código de verificación
637LY4WEVQ
Pregunta de seguridad
¿ Qué color es ?
amarillo
Validar
Registro REDAM Válido
El ciudadano identificado con CC 1053843647 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 16 julio 2026, 9:02 am
VER PDF
ACEPTAR

La Universidad de Caldas

en atención a que

LUISA MARIA CASTAÑO GIRALDO

C.C. No. 1053843647 de MANIZALES

ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

PROFESIONAL EN DESARROLLO FAMILIAR

y le expide el presente diploma. En testimonio de ello,
se refrenda con las firmas y registros respectivos

Rectoría

Secretaria General

Manizales, 28 de febrero de 2018

Oficina de Registro Académico Folio 403/836 del Libro № 1

ALDEAS INFANTILES SOS

Aldeas Infantiles SOS
Dirección Km 1 vía Piedecuesta - Floridablanca
Vereda Caseno
Floridablanca, Santander
Tel: 3123201327
adriana.poveda@aldeasinfantiles.org.co
www.aldeasinfantiles.org.co

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
PROGRAMA SANTANDER

C E R T I F I C A:

Que **LUISA MARIA CASTAÑO GIRALDO** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.053.843.647** labora en **ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA**, NIT. 860.024.041-6, desde el **02 DE MARZO DE 2023**, desempeñando el cargo de **COORDINADORA DE SERVICIO** con un contrato **A TÉRMINO INDEFINIDO.**

Durante el tiempo laborado ha desarrollado las siguientes funciones:

a. Proteger el interés superior del niño, niña, adolescente y joven y su participación activa en las decisiones que afectan su vida.

b. Participar en la elaboración del POA del programa. Garantizar que se ejecute el POA relacionado al área de servicios directos.

c. Verificar el adecuado apoyo y asesoramiento que brindan los facilitadores del programa.

d. Garantizar que se realicen las acciones necesarias para facilitar el acceso de las/os niños, niñas y adolescentes participantes a servicios complementarios que permitan su desarrollo integral de acuerdo a sus necesidades.

e. Verificar y asegurar la implementación y desarrollo de planes de Desarrollo Individual de niños, niñas y adolescentes participantes del programa.

f. Asegurar que se realicen las acciones necesarias para garantizar los procesos de reintegro familiar y de vida autosuficiente de niños, niñas y adolescentes respondan a su interés superior.

ALDEAS INFANTILES SOS

Aldeas Infantiles SOS
Dirección Km 1 vía Piedecuesta – Floridablanca
Vereda Casiano
Floridablanca, Santander
Tel: 3123201327
adriana.poveda@aldeasinfantiles.org.co
www.aldeasinfantiles.org.co

g. Asegurar que niños, niñas y adolescentes tengan participación y sean protagonistas en las decisiones que afectan a su vida; de acuerdo a su interés superior del niño, niña y adolescente.

h. Liderar técnicamente la aplicación de políticas, estándares y directrices de la organización y políticas públicas y legislación nacional en los servicios de cuidado y protección a niños, niñas y adolescentes.

i. Asegurar la integración adecuada de niños, niñas y adolescentes en los servicios de cuidado y protección.

j. Garantizar la cobertura de participantes que reciben servicios directos en el Programa, de acuerdo a metas definidas en la AN.

k. Impulsar el funcionamiento del Comité Local de Acogida (instancia mixta entre la organización y entes locales).

l. Asegurar que las familias SOS, madres comunitarias y cuidadores/as de otras alternativas de acogimiento reciban los insumos necesarios de manera oportuna y adecuada.

m. Verificar el adecuado acompañamiento, apoyo y asesoramiento que brindan los facilitadores a familias y comunidad y acompañar la ejecución de los planes de desarrollo de las familias.

n. Asegurar el empoderamiento de los Comités de cogestión e impulsar su participación activa en la cogestión del Programa.

o. Apoyar al gerente del programa en el desarrollo de marketing social y el involucramiento de la comunidad en el desarrollo del Programa.

p. Apoyar al gerente del programa en la gestión para el acceso de las familias a servicios complementarios que permitan su desarrollo de acuerdo a sus necesidades.

q. Liderar y acompañar el fortalecimiento de familias de niños, niñas y adolescentes en procesos de reintegro.

ALDEAS INFANTILES SOS

Aldeas Infantiles SOS
Dirección Km 1 vía Piedecuesta – Floridablanca
Vereda Casiano
Floridablanca, Santander
Tel: 3123201327
adriana.poveda@aldeasinfantiles.org.co
www.aldeasinfantiles.org.co

r. Verificar el cumplimiento de planes de desarrollo familiar.

s. Verificar el cumplimiento de los planes de acción de los Comités de cogestión.

t. Generar espacios de consulta a las/los participantes sobre la calidad de la prestación de los servicios de cuidado y salvaguarda.

u. Analizar, socializar y generar reflexión sobre los resultados de las consultas y sobre los reportes e informes.

v. Informar en tiempo y forma al Gerente de Programa las diferentes problemáticas existentes en el Programa y las posibles soluciones.

w. Participar en la elaboración del POA del programa.

x. Garantizar que se ejecute el POA relacionado al área de desarrollo de capacidades.

y. Reportar e informar periódicamente al gerente del programa acerca de la evolución positiva y/o negativa de las metas de cobertura.

z. Evaluar participativamente (con equipo técnico, familias, comunidad y autoridades locales) los resultados obtenidos por las familias participantes del programa.

aa. Supervisar la sistematización de procesos y buenas prácticas de manera permanente.

ab.Y demás funciones relacionadas por el cargo.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025)

Cordial Saludo,

ADRIANA POVEDA REYES
Gerente Programa Santander
Correo para verificación de la referencia: ghsantander@aldeasinfantiles.org.co
Aldeas Infantiles SOS Colombia

ALDEAS INFANTILES SOS

Aldeas Infantiles SOS
Carrera 45 A No. 94-87
Bogotá, Colombia
Tel: (60+1) 6348049
www.aldeasinfantiles.org.co

DESARROLLO DE PERSONAS Y SABER ORGANIZACIONAL DE ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA

C E R T I F I C A:

Que **LUISA MARIA CASTAÑO GIRALDO** identificada con cedula No. **1.053.843.647** laboró en **ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA,** NIT. 860.024.041-6, desde el **20 DE ENERO DEL 2020 HASTA EL 30 DE ENERO DEL 2023** desempeñando el cargo de **FACILITADORA DE DESARROLLO FAMILIAR.** con un contrato **A TERMINO FIJO,** devengando un salario básico mensual de ($2.548.017,00), **DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DIEZ Y SIETE PESOS M/CTE.**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (30) días del mes de enero de dos mil veintitres (2023).

Atentamente,

ALDEAS INFANTILES SOS

MARÍA CAMILA GUZMAN RODRÍGUEZ
Profesional de Relaciones Laborales
Email: relacioneslaborales@aldeasinfantiles.org.co
Oficina Nacional

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA

CENTRO COMUNITARIO RIOSUCIO

LA GERENTE DEL CENTRO COMUNITARIO RIOSUCIO DE ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA

CERTIFICA

Que la señora **LUISA MARIA CASTAÑO GIRALDO** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.053.843.647**, labora en **ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA**, – NIT: 860.024.041-6, desde el 20 de enero de 2020 hasta la fecha, con un contrato de trabajo indefinido y desempeñando el cargo de **FACILITADORA DEL DESARROLLO DE FAMILIAS DE ORIGEN** en el Centro Comunitario Riosucio y desempeñando las siguientes funciones:

Planear y monitorear el desarrollo de las familias de origen.

- Analizar los resultados de la caracterización familiar y planes de desarrollo familiar, y definir acciones.
- Formular cronograma de actividades del proceso (Desarrollo Familiar).
- Planificar y coordinar la formulación y monitoreo de la ejecución de los planes de desarrollo familiar de las familias participantes.
- Evaluar el proceso e implementar acciones de mejora.

Asegurar los procesos de formación y desarrollo de familias de origen

- Apoyar y acompañar al Comité familiar/ organización local de base en la focalización de familias participantes del programa en el servicio de Desarrollo Familiar.
- Acompañar y asesorar la actualización de documentos de la familia que garantizan su acceso a los servicios sociales básicos.
- Diseñar e implementar el diagnóstico (caracterización) familiar.
- Socializar los resultados del diagnóstico (caracterización familiar) y construcción colectiva de estrategias para el trabajo de grupo según áreas de interés.
- Implementar la estrategia metodológica para la formulación de los planes de desarrollo familiar, en los grupos de interés conformados
- Acompañar el monitoreo y evaluación de planes de desarrollo familiar.
- Implementar los planes de formación por competencias para los grupos familiares según necesidades de las familias participantes del programa.
- Implementar estrategias para la promoción de nuevas masculinidades entre los participantes del programa.
- Realización de actividades de sensibilización de las familias frente a los derechos de los niños y las niñas, Buen Trato, Exigibilidad de derechos y salud sexual y procreativa.

Escaneado con CamScanner

- Informar a las familias sobre resultados de valoración de nutrición, desarrollo o/y estado de salud del niño/a para el acceso a servicios de salud.
- Establecer convenios, acuerdos de cooperación, alianzas con otras organizaciones para el desarrollo de los servicios del proceso de Desarrollo Familiar.
- Monitorear la calidad de los procesos desarrollados a través de convenios con otras organizaciones.
- Entrega información sobre el proceso y desarrollo de las familias de origen según requerimientos.
- Apoya y acompaña la gestión de las familias para el acceso a servicios.

Desarrollar procesos que permitan el desarrollo de las familias de origen de los niños, niñas, Adolescentes y jóvenes, en familias de acogida, para facilitar su reintegro, en los casos que sea posible, y el establecimiento o mejoramiento del vínculo, en los demás casos.

- Promociona, coordina y acompaña el proceso de desarrollo familiar a las familias de origen de NNAJ de las familias de acogida.
- Socialización de los procesos de desarrollo de las familias de origen de los NNAJ acogidos en el programa a los miembros del comité de aldea, las madres SOS, las familias SOS y el equipo de asesores de desarrollo familiar.
- Coordinar con los asesores de desarrollo familiar la vinculación de las familias de origen en el proceso de desarrollo en la que se encuentran NNAJ que están acogidos en las familias SOS.
- Coordinación con el equipo de asesores de desarrollo familiar o servicios de atención directa del programa, para la realización de eventos y actividades que fortalezcan el vínculo entre las familias SOS y las familias de origen.
- Establecimiento de convenios, acuerdos de cooperación, alianzas con otras organizaciones para la prestación de los servicios para el desarrollo de las familias de origen (acceso a servicios sociales básico, formación, intervención terapéutica individual y familiar).
- Coordinación con el facilitador de generación de ingresos para desarrollar actividades y gestiones con las familias de origen de NNAJ de familias SOS, con el propósito de desarrollar capacidades para la generación de ingresos.
- Diseño e implementación del diagnóstico familiar de las familias de origen de NNAJ de familias SOS.
- Socialización de resultados de caracterización familiar y construcción colectiva de estrategias para el trabajo de grupo según áreas de interés.
- Implementar la estrategia metodológica para la formulación de los planes de desarrollo familiar de familias de origen de NNAJ acogidos
- Acompañar el monitoreo y evaluación de planes de desarrollo familiar.
- Monitoreo del desarrollo de las familias de origen para re vinculación y/o reintegro de los NNAJ.
- Preparación de los reintegros familiares y seguimiento de los mismos.

Escaneado con CamScanner

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA

CENTRO COMUNITARIO RIOSUCIO

Devengando un salario mensual de Dos Millones Ciento Noventa y Seis Mil Quinientos Sesenta y Seis Pesos M. Cte. $2.196.566.oo

Dado en San Lorenzo-Riosucio a los 07 días del mes de abril de 2022.

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA

GLORIA MARINA MAPURA BUENO
Gerente
Centro Comunitario Riosucio
Aldeas Infantiles SOS Colombia
Tel: (6) 860 4143

Escaneado con CamScanner

ALDEAS
INFANTILES SOS
COLOMBIA

CENTRO COMUNITARIO RIOSUCIO

LA GERENTE DEL CENTRO COMUNITARIO RIOSUCIO DE ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA

CERTIFICA

Que la señora **LUISA MARIA CASTAÑO GIRALDO** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.053.843.647**, labora en **ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA, – NIT:** 860.024.041-6, 30 desde el 12 de marzo de 2019 hasta la fecha, con un contrato de trabajo por duración de la obra y desempeñando el cargo de Facilitadora del desarrollo de familias de origen en el Centro Comunitario Riosucio.

Devengando un salario mensual de Un Millón Ciento Veintinueve Mil Quinientos Trece Pesos M. Cte. $1.129.513.oo

Dado en San Lorenzo-Riosucio a los 04 días del mes de septiembre de 2019

GLORIA MARINA MAPURA BUENO
Gerente
Centro Comunitario Riosucio
Aldeas Infantiles SOS Colombia
Tel: (6) 860 4143

LA COORDINADORA DE LA FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION MNEMATICA

CERTIFICA QUE:

La Señorita LUISA MARIA CASTAÑO GIRALDO identificada con C.C. No. 1.053.843.647 Manizales, realizó en la institución su práctica en el área de trabajo social, por un periodo comprendido entre el 2 de febrero de 2017 hasta el 15 de diciembre de 2017, realizando acompañamiento a las adolescentes y sus familias, seguimiento de procesos y la sistematización de la practica; con una práctica de 32 horas semanales.

Para constancia se firma en Manizales a los 05 dias del mes de junio de 2018.

Atentamente,

ADRIANA FRANCO VALENCIA
Coordinadora